



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

De la crisis industrial norteamericana

EL ESTATUTO DEL HIERRO

Dicen de Washington que durante las audiencias sobre los nuevos Estatutos para la rehabilitación de la economía nacional, el ministro de Trabajo, señor Frances Perkins, mostró tenaz oposición contra el Estatuto propuesto por la nueva industria del hierro.

Declaró que la propuesta de semana de cuarenta horas y sueldos de 25 a 40 céntimos por hora no era satisfactoria.

Expresó la necesidad de aumentar los sueldos en términos que impliquen un esfuerzo honesto para aproximarlos al poder adquisitivo que representaban los sueldos de 1929.

Se sabe que la industria del hierro, presionada por el Gobierno, ha determinado retirar su oposición a las propuestas de los trabajadores y mostrándose conforme en la institución de un Código de trabajo que encaje en las normas dadas para la rehabilitación de la industria nacional.

UN EMPRESTADO DE QUINIENTOS MILLONES DE DOLARES

El ministro de Hacienda, Mr. Wi-

ttam Woodin, ha anunciado que el Gobierno va a emitir títulos el próximo lunes por un valor de 500 millones de dólares. Estos títulos serán de 50 dólares para que sea más fácil el participar en el programa de rehabilitación de la economía nacional.

Los títulos anunciados son los primeros de un total aproximado de tres billones de dólares que van a emitirse en un plazo relativamente breve con el fin exclusivo de conseguir el restablecimiento de la economía nacional.

SE APLAZA LA EMISION

Dicen de Nueva York que se sabe ahora que la nueva emisión de títulos del Gobierno por un total de 500 millones de dólares, ha sido aplazada hasta el día 15 de agosto.

La reciente mejoría en la cotización del dólar se atribuye a informaciones reiteradas, pero todavía no confirmadas de que el Gobierno abandona la inflación hasta conocer los resultados del experimento de rehabilitación de la economía nacional, como consecuencia de la aplicación de los nuevos estatutos de trabajo.

España, además, agrega, necesita mantener esa corriente de simpatía y afecto de que son portavoces y entusiastas mantenedores la oficialidad y tripulación de los trasatlánticos españoles. Precisamente, el capitán del «Colón», señor Fano, atento siempre a todo lo que representa interés para España, llamaba mi atención hacia unos momentos, y yo he prometido trasladarlo desde luego al Gobierno, sobre la activa propaganda que se advierte en Norteamérica a cargo de otras naciones europeas, que ya están preparando el terreno para acudir con sus vinos tan pronto como se acuerde la abolición de la ley seca, aprobada ya por 42 Estados y sólo a falta de cuatro. España, que sin duda posee los mejores caldos, no ha hecho hasta el presente campaña alguna, a pesar de que la fecha de apertura de tan buen mercado, según los bien informados, no está muy lejana del mes de noviembre. El Sr. Traval salió en automóvil para Bilbao.

En el Congreso Sindical de Bruselas

En Bruselas se ha inaugurado el VI Congreso Sindical Internacional. El director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Butler, ha denunciado las amenazas que pesan actualmente sobre las ideas de democracia y libertad.

Después, examinando las reivindicaciones de la Federación Sindical Internacional, declaró que del poder adquisitivo dependía el nivel de los precios.

El representante de Holanda lamentó de la pasividad de que se viene dando muestra ante la amenaza hitleriana y ha presionado una acción contra el fascismo y comunismo a la vez.

EL REPRESENTANTE FRANCÉS OBTIENE LA UNANIMIDAD PARA UNA PROTESTA CONTRA LA ACTUACION DE ALGUNAS AUTORIDADES ALEMANAS

A propuesta del señor Jouhaux, Francia, se adoptó por unanimidad una resolución solicitando del director de la Oficina Internacional del Trabajo que proteste en Berlín contra las circunstancias, completamente arbitrarias en que fue detenido durante la celebración de la última Conferencia Internacional del Trabajo, el señor Louschner, miembro del Consejo administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo, añadiéndose que si es necesario, se ponga la cuestión en manos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

De Valencia

CLAUSTRACION DE LA SEMANA LITERARIA EN VALENCIA

Se ha verificado la clausura de la Semana Literaria valenciana. Hubo gran entusiasmo y se celebró un banquete, en donde se recibieron varias adhesiones. Hicieron uso de la palabra el poeta Morete Borrás, el escritor valenciano Maximiliano Thous, el diputado señor Just y el alcalde accidental, señor Gisbert. Al terminar, una manifestación recorrió las calles de la ciudad llevando la bandera regional.

En la Alcaldía se recibió un telegrama diciendo que llegará ya mañana el coral donostiarra que viene a actuar en los festejos de Valencia. Vienen descientos diez expedicionarios, entre ellos un teniente alcalde en representación del alcalde de San Sebastián.

DE LA «GACETA»

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

La «Gaceta» publica hoy la ley por la que se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe

total de 27.980.821,65 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública, con destino a los gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

NUEVO DIRECTOR DE INDUSTRIA

La «Gaceta» de hoy publica un decreto por el cual se nombra director general de Industria a don José Iria.

Política alemana

Nombramiento a Seldte

Dicen de Berlín que el jefe del Estado Mayor del nacionalsocialismo, roehm, ha dirigido un telegrama al ministro del Trabajo, Seldte, jefe organizador de los Cascos de Acero, que, como se sabe, ingresó posteriormente en el partido nacionalsocialista, comunicándole que Hitler le ha nombrado jefe superior de Grupo, con destino en el Estado Mayor del «Führer».

Medidas de orden en el racismo

En una proclama dirigida al partido nacionalsocialista de Baden, el jefe nacionalsocialista de distrito, señor Roberto Wagner, dice lo siguiente:

«Los miembros del partido nacionalsocialista, y sobre todo los jefes de milicias, han cometido ultimamente acto que ponen de manifiesto un cierto desprecio con respecto a las autoridades del partido; lo que constituye, en cierto modo, una violación de la disciplina del partido.»

El señor Wagner añade que, en vista de ello, ha adoptado disposiciones para que se respete en todas las circunstancias, y si es preciso a la fuerza, a las autoridades del Estado.

Estudiantes católicos

El señor Hindenburg ha recibido, en su finca de Neudeck, 60 estudiantes católicos.

Vendia alhajas de la Catedral de Sevilla

En Sevilla, la Policía ha detenido al segundo sacristán de la capilla de San Fernando, de la Catedral, Luis Pumarega García, de cincuenta y nueve años, que vive en la calle Vida y se dedicaba a vender alhajas a los turistas pretextando que eran bienes de la iglesia que ésta vendía por encontrarse en mala situación económica. Ni el sacristán ni la criada de éste, Carolina Reyes, han sabido decir quiénes le entregaban las alhajas para su venta en comisión.

La Policía los ha puesto a disposición del Juzgado, por si estuvieran complicados en el robo de alhajas cometido días pasados en el domicilio del ingeniero Sr. Granjera.

El Consejo de ministros, suspendido

EL PADRE POLITICO DEL SENOR AZANA SE ENCUENTRA MUY GRAVE

El Consejo de ministros anunciado para hoy, en la Presidencia, se suspendió por no poder asistir el presidente del Consejo, que se encuentra desde anoche en el domicilio de su padre político, D. Mateo Rivas Cuadrillero, el cual se encuentra en grave estado, debido al ataque de uremia que padece.

Algunos ministros, que ignoraban la suspensión, acudieron a la Presidencia, retirándose momentos después.

Tampoco acudió el señor Azaña a su despacho oficial.

Las bases de Trabajo

El informe entregado al ministro del Trabajo

En el informe que ayer entregaron al ministro de Trabajo el Consejo ejecutivo de Entidades Mercantiles, se relatan las gestiones realizadas desde que fueron promulgadas las bases de trabajo, y los acuerdos adoptados por la Asamblea patronal, en la que se reconoció unánimemente la imposibilidad material de cumplirlas.

Se pasa, después, en el informe a estudiar el estado del problema, y dice:

«El reproducir una vez más los mismos argumentos y pruebas publicadas, que avanza la posición de comercio de guerra, sería causar inutilmente, porque primero: El Gabinete técnico del ministerio de Trabajo tiene todos los datos que sirven de base para su juicio. Segundo: La prensa, que con visión tan clara ha recogido este problema, publicó íntegramente todos los trabajos de este Comité, donde ordenada y protusamente se vertían tantas y tantas razones no controvertidas en apoyo de nuestra causa. Y tercero: El manifiesto a la opinión pública como último trabajo recoge de manera clara y precisa toda aquella argumentación.»

Pero es indispensable, a nuestro juicio, que en momento tan solemne podamos sintetizar en cuatro puntos concretos necesarios para que el contrato de trabajo recoja aquel espíritu de concordia y de posibilidades que son indispensables, tanto para la vida de nuestros establecimientos como para la tranquilidad de la vida social y material de nuestros dependientes, y son:

dependientes en activo y elementos neutrales de reconocida solvencia moral y ajenos a amas actividades, estudie, pese, mida y resuelva este pleito.

EL SINDICATO CATOLICO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio ha celebrado su anunciada junta general, en la que, después de tratarse varios asuntos, se discutieron extensamente las bases de Uso y Vestido.

Entre las proposiciones presentadas, una de las que atrajo mayor número de adhesiones, fue la presentada por un antiguo afiliado a la Casa del Pueblo, donde fué director del Comité central, y hoy miembro del Sindicato Católico, consistente en dirigir un manifiesto a la clase patronal para aclarar la posición de los afiliados al Sindicato Católico, que no traicionan ni difaman a nadie, y que sólo se ocupan de defender sus derechos.

UNA NOTA DE LOS DEPENDIENTES DICE QUE LAS BASES NO SE HAN DEROGADO

Se ha publicado la siguiente nota:

«El Comité central del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio se encuentra en la precisión de hacer pública la siguiente nota en relación con la visita realizada por la clase patronal al ministro de Trabajo con fecha de ayer:

Primero: No es cierto, como aseguran algunas referencias tendenciosas, que en la citada entrevista el ministro haya prometido a la clase patronal derogar las bases de trabajo firmadas por él recientemente, y con aplicación desde el día 1 de junio del corriente año.

Segundo: Tampoco es cierto que en el Jurado mixto ambas representaciones, obrera y patronal, se dispongan a visar dichas bases.

Tercero: Puede asegurar este Comité que la verdadera interpretación de las palabras dadas por el ministro a la clase patronal es en el sentido de que por su parte no está dispuesto a modificar su firma si las dos partes no están de acuerdo en ello.

Cuarto: Este Comité hace patente una vez más, consecuente con su criterio y con los acuerdos de nuestras asambleas, su decisión de exigir el cumplimiento absoluto de las bases que nos ocupan tal como las ha firmado el ministro y de impedir, cueste lo que cueste, la más pequeña modificación.

Quinto: Conste que esta decisión la llevaremos a su último término, por ser la interpretación estricta del sentimiento de todos los trabajadores del comercio de Madrid sin excepción.—Por el Comité central, el secretario, Ovidio Salcedo.—Visto bueno, el presidente, Antonio Campos.»

El proyecto de arrendamientos

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de agricultura, ocupándose de los votos particulares y enmiendas al proyecto de Arrendamientos rústicos.

Se aceptó con algunas modificaciones un voto particular del diputado radical, señor Lara. Dicho voto se refiere al artículo segundo en cuanto a la definición de fincas rústicas.

Fueron aceptadas también algunas sugerencias de los señores Lara y Lucio Martínez al artículo 3.º, y se rechazaron algunas enmiendas, entre ellas algunas del Sr. Royo Villanova al artículo primero.

Obras en los barcos de la Trasatlántica

Dicen de Santander que a bordo del «Cristóbal Colón» se reunió ayer tarde el Consejo de Administración del delegado del Estado, señor Traval.

A esta reunión, presidida por el conde de Güell, asistieron don Eusebio López Díaz Quijano, don Enrique Satriestegui, don Juan Claudio Güell, don Juan Antonio Gama, don Antonio Sánchez Movellán, don Eduardo García de los Ríos, don José Bertrán y Musitu, don José Gil de Biedma y el vicesecretario, don Luis García Fernández.

Los acuerdos adoptados son de gran importancia, y de llevarse a feliz término, previa la aprobación del Estado, transformaría a la Trasatlántica, una Compañía con que cuenta España para mantener a través del continente el tráfico de viajeros y correspondencia.

El representante del Estado, señor Traval, nos dió la siguiente referencia:

El Consejo ha estudiado con todo interés y detenimiento la conveniencia de realizar determinadas modificaciones en los buques que prestan servicio entre los puertos del Norte de España y Nueva York, Habana y Méjico.

El «Cristóbal Colón» y el «Habana» es indudable que, por el tiempo que vienen prestando servicio, han perdido velocidad, y no solamente es necesario superar la que poseen, que permitió al «Colón» batir el «record» de velocidad, sino que es preciso superarla para ponerse a tono con las que desarrollan los trasatlánticos extranjeros, que hacen este mismo recorrido.

Las mejoras consistirán en las calderas, acondicionándolas para el consumo de petróleo, sustituyendo, por lo tanto, la combustión por la de aceite pesado. Como existe una consignación de varios millones en el presupuesto de Marina del ejercicio económico para subvencionar los servicios de las líneas transoceánicas, y en este segundo semestre no tienen una inversión en perspectiva, yo gestionaré del ministro de Marina que se concedan los créditos necesarios para la ejecución de las mejoras, las cuales constituyen una inversión reproductiva, pues en caso de que los buques pasaran por reversión al Estado, éste se encontraría con las reformas realizadas y de continuar la Compañía, las comunicaciones se estimaría como un anticipo reintegrable.

INCREMENTO DE MERCANCIAS Y VIAJEROS

Las obras en cuestión se ejecutarían en astilleros nacionales, y se calcula en dos meses el tiempo que se necesitaría para acondicionar cada buque. Del examen de estadísticas de viajeros y mercancías se ha venido en conocimiento que ambas han experimentado un notable incremento, mejorando notablemente en relación de los años anteriores, especialmente la comunicación con América del Norte y Centro, lo que aconseja establecer una línea directa de Barcelona a Nueva York, Habana y Tampico, que haría escalas en los puertos del Mediterráneo.

De este servicio se encargará de momento al «Manuel Amus», actualmente amarrado. El «Cristóbal Colón» ha venido abarrotado de carga, y no ha podido admitir mas por los puertos del Mediterráneo, a pesar de las muchas consignaciones para ello. El pasaje transportado en este viaje ha sido de 700 pasajeros, cifra muy estimable en las circunstancias actuales. Se ha conocido que los buques que realizan el servicio Norteamérica-Mediterráneo hagan escala en Baleares, para servir de esta forma las exigencias del turismo americano, que siente verdadera preferencia por las bellezas naturales de aquellas islas.

El Consejo ha aprobado—sigue el señor Traval—el proyecto de instalación de cámaras frías para el transporte e intercambio de frutas entre España y los países tropicales. También, y en previsión de que sea ratificado el Tratado con el Uruguay, se ha encomendado a los ingenieros de la Compañía que procedan al estudio para una instalación de cámaras frigoríficas para el transporte de carne congelada. El delegado del Estado en la Compañía apoyará cerca del Gobierno la petición suscrita por la Unión Marítima de Erandio, respecto a la implantación del servicio sanitario en las cámaras de máquina del «Colón» y «Habana».

EL MERCADO DE VINOS EN NORTEAMERICA

El señor Traval, contestando a preguntas de los periodistas sobre el porvenir que le está reservado al tráfico de pasajeros entre España y América, manifestó que el ministro de Marina tiene verdadero interés en que ésta se realice con decoro y respondiendo, desde luego, a las relaciones hispanoamericanas.

De actualidad política

¿Un voto de confianza al Gobierno?

Se aseguraba ayer tarde que los ministeriales pretenden recurrir a un remedio heroico: presentar a las Cortes una proposición pidiéndolas un voto de confianza para el Gobierno, a fin de que pueda decretar la ley de Arrendamientos rústicos y aceptar aquellas otras medidas que sean necesarias durante las vacaciones parlamentarias que han de acordarse al mismo tiempo.

Se dudaba, sin embargo, de que tales propositos puedan llegar a realizarse.

El cisma radical socialista

Por estimarlo de interés publicamos a continuación la información que hoy aparece en «La Libertad», y que titula «Un diputado radical socialista nos habla de la actitud en que se encuentra el partido».

Dice así:

«Esta madrugada, la casualidad nos deparó ocasión de hablar con un prestigioso diputado radical socialista, persona que, a pesar de su juventud, se ha destacado en el Parlamento por su gran inteligencia y ascendente dentro del partido.

Y, como era de suponer, le hemos abordado e interpelado sobre el tema político del día.

—¿Qué le ha parecido el discurso de don Marcelino Domingo?—le preguntamos.

—Bien—nos replicó rápido—. Don Marcelino habla siempre bien. Pero su discurso, claro, llega retrasado. Dos años atrás hubiera constituido un suceso. Ahora... Por mucho arte con que se manejen las palabras, las palabras no tienen fuerza bastante para desvanecer los hechos. A los dos años y medio de su actuación de Gobierno, a Domingo no se le puede oír cuando expone propositos sino como a un orador que habla bien.

—Entonces, las consecuencias... Nulas. Las cosas siguen como estaban situadas el viernes y el sábado.

—¿Usted está con Gordón Ordás?

Nuestro interlocutor protestó pronto:

—¿Yo con Gordón? ¡No! Ni con Gordón ni con nadie. Con el partido radical socialista, que es un partido democrático, en el que no hay que estar con nadie personalmente, sino con el partido, porque no tiene jefe. Estoy con Gordón por coincidencia, en cuanto Gordón esté con la tesis democrática que corresponde al partido.

—¿Y la tesis democrática es...?

—La que sustenta Gordón, no personalmente, claro está, sino como presidente del Comité ejecutivo del partido. La contraria a la que defiende Domingo.

—A ver, a ver... Explíquese.

—Es muy sencillo. Para Gordón, como para mí, como para casi todo el partido, la representación auténtica, directa y pura del partido es el Comité ejecutivo, elegido por el último Congreso, cuyos componentes fueron a su vez designados directamente, con instrucciones precisas al efecto, por las Agrupaciones de toda España. Para Gordón, como para mí, como para casi todo el partido, la minoría parlamentaria, los diputados, no somos representantes del partido, sino simplemente sus órganos parlamentarios. ¡Cómo podemos ser otra cosa si entre nuestros electores figuraron muchos que no eran radicales socialistas! ¡Cómo, si algunos de los actuales diputados de nuestra minoría ni siquiera fueron elegidos como radicales socialistas, sino que con posterioridad se sumaron a nosotros! Siendo, pues,

incluso por mandato de nuestros Estatuto, el Comité ejecutivo, el único representante directo y autorizado del partido, ha de ser el Comité, y no la minoría parlamentaria, que a tales efectos no representa nada, quien interprete y ejecute los acuerdos del partido.

—Que es lo contrario de lo que pretende el señor Domingo, ¿no?

—Exacto. Domingo, que es normalmente hombre de comprensión fácil y de juicios claros, está obcecado en esta ocasión. Su pretensión de que la minoría, saltándose de sus atribuciones, se sobreponga al Comité y sea ella quien interprete la voluntad del partido, es algo que no se concibe en un partido democrático. Un partido de jefe, de líder, de caudillo, podría admitir eso: que el jefe reforzase su opinión personal con el apoyo de la minoría parlamentaria frente al criterio del Comité. Un partido esencialmente democrático no puede admitir eso, no.

—Bien. Pero observe usted que el señor Domingo, en su discurso, sugiere la idea de que el Comité no interpreta con fidelidad los designios del Congreso cuando recuerda que en él, por unanimidad, se acordó que era conveniente la colaboración de los socialistas en el Gobierno.

—Si. Cierto. Eso se acordó. Es verdad. Pero se acordó eso condicionando esa conveniencia a la aceptación de las bases que le han sido presentadas al Gobierno y en las que ha colaborado, con su doble personalidad de miembro del Comité y de individuo de la minoría parlamentaria, como «la Libertad» explicó el sábado, el propio Domingo. Con esas bases, que no son aspiración, sino «condición», recuérdese bien, el partido radical socialista cree conveniente la colaboración de los socialistas; sin ellas, no. Sin ellas—y por esto las estableció— el partido radical socialista cree que se conduce a la República de un modo inconveniente.

—Pero es que don Marcelino pide un Congreso extraordinario para aclarar todo eso.

—Sería curioso que cuando el Comité ejecutivo ejecuta un acuerdo del Congreso que equivale simplemente a decir: «O aceptáis estas bases, o nos retiramos», al contestar los socialistas: «De eso, ni hablar», como dijo el otro día en Consejo de ministros el señor Prieto, los hombres que componen el Comité ejecutivo, después de contemplarse mutuamente, preguntándose con la mirada qué hacer, reanuncian auevamente un Congreso nacional con el tiempo, las molestias y los gastos que ello impone, para decirle simplemente: «Los socialistas dicen que no, ¿qué hacemos? Pero ¿qué concepto se tiene de los hombres que componen el Comité, de la autoridad de que se les investió al elegirlas y aun de la formalidad con que toma sus acuerdos el partido? ¡El asunto es demasiado serio para que pueda ser tratado de esa manera! Si en nuestro pasado Congreso se hubiera convenido «insinuar», «orgar», «aconsejar», cabría discutir. Pero se convino sencilla y claramente, «condicionar»; es decir, que las condiciones se aceptan o no hay nada a hacer; debemos retirarnos, si no queremos ser tomados a broma. Sin que esto implique ofensa para los socialistas, como tampoco nos ofende a nosotros que rechacen, por no ser conveniente para su partido, unas bases que lo son para el nuestro.

—Entonces, la reunión que celebrará mañana miércoles la minoría...

—Eso es gana de perder el tiempo,

de alargar los plazos, de entretener, porque, como he dicho antes, la minoría carece de personalidad para intervenir en el pliego. Si no se me anticipa alguno de los muchos diputados que piensan en este asunto igual que yo apenas se suscite el asunto diré que no ha lugar a deliberarlo.

—Se deliberara, sin embargo...

—Indudablemente Domingo ha de llevar un plan y algunos amigos que le apoyen; pero todo lo que se hable será inútil; la minoría no se aventurará a inmiscuirse en las funciones del Comité ejecutivo, y si intentara hacerlo tampoco el Comité lo consentiría; estoy seguro de ello.

—Otra cosa que se ha censurado, comentando la contrariedad que el hecho le ha producido a señor Azana, es que las bases del partido radical socialista le hayan llegado por conducto de los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache, presidente y secretario del Comité ejecutivo, y no de los ministros del partido, que es por medio de quienes el señor Azana debe entenderse con los partidos.

—Es verdad. Lo he oído comentar. A mí también me había parecido natural que se hubiera enterado al presidente del Consejo por conducto de los ministros, pero no censuro lo hecho. Es más: lo alabo, porque me parece una delicadeza de Gordón. Dada la actitud en que se halla colocado Domingo—ahí está su discurso—, contra las aspiraciones de su propio partido y en favor de la negativa de los socialistas, ¿no implicaba una desconsideración a su persona obligarle a ser portador de un texto cuyo cumplimiento no había de apoyar?

—¿Cree usted que la discrepancia pública existente entre el señor Domingo y el partido puede motivar la escisión de aquél?

—No, no lo creo. Creo que Domingo reaccionará, dándose cuenta de que en nuestro partido ni hay ni puede haber, jefe, ni líder, ni caudillo, y que procederá al cabo como corresponde al hombre que milita en un partido democrático.

—Pero ¿y si no lo hiciera?

—Lo hará. Confío en ello.

—Pero ¿y si se alzase sobre el Comité ejecutivo y le desautorizara?

—Espero que entonces Gordón sabría cumplir con su deber.

—¿Que consiste...?

—En proceder como lo haría el capitán de un buque cuya autoridad desautorizara en ruta un consejero de la Compañía naviera dueña del buque.

—¿Considera usted a Gordón hombre de temple y de resoluciones?

—Le considero el presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista, digno de serlo. Ni más ni menos.

Cuatro mil abogados en unas inundaciones

Dicen de Peiping que han resultado más de 4.000 personas ahogadas a consecuencia de inundaciones producidas por el desbordamiento de dos ríos en el norte del país.

DOCE MIL PERSONAS SIN HOGAR

Doce mil personas han quedado sin albergue en el norte del país, debido a la extensa inundación registrada.

DE AVIACION

El equipaje de Barberán y Collar

Dicen de Vigo que el trasatlántico «Cristóbal Colón», llegado de Nueva York y La Habana, ha traído el equipaje de los infortunados aviadores Barberán y Collar, que habían dejado en la capital de Cuba, al emprender su desgraciado vuelo a Méjico. Vienen encerrados en una caja, un baúl y una maleta. En el exprés han sido reexpedidos a Madrid, para hacer entrega de los equipajes a sus familiares.

La escuadrilla Balbo continúa en Terranova

Dicen de Shoal Harbor (Terranova) que debido a los fuertes

vientos contrarios en el centro del Atlántico, el general Balbo ha demorado nuevamente la salida de la escuadrilla italiana de dichos puntos. Si las condiciones atmosféricas mejorasen emprenderían el vuelo hacia Europa seguidamente.

Homenaje al Oficial Mayor del Congreso

Ha sido entregado al oficial mayor del Congreso, don Luis San Martín Losada, un pergaminado de los funcionarios del Congreso en gratitud y por el interés del señor San Martín para conseguir que estas queden exceptuados de la ley de Incompatibilidades.

En sentidas frases ofreció el homenaje el funcionario don Angel Michelena, que fué muy aplaudido.

El señor San Martín contestó agradeciendo el homenaje y diciendo que antes de nada había sido siempre para los funcionarios un compañero y amigo.

Sigue «triunfando» el Gobierno

DE SEIS PUESTOS DE CONCEJALES. SOLO TRIUNFA UN CANDIDATO MINISTERIAL

Dicen de Valencia que se celebraron por tercera vez elecciones municipales en Cerdá.

De los seis concejales que habían de elegirse, triunfaron dos republicanos conservadores autonomos, dos de la Derecha Regional Valenciana, un autonomista radical y otro radical socialista.

Como se ve, sólo un candidato del Gobierno logró obtener uno de los seis puestos.

Dos submarinos con averías

Dicen de Cartagena que cuando regresaban de efectuar prácticas los submarinos «C-5» y «C-6», el primero se lanzó hacia el balneario de San Bernardo, que estaba concurrido, y gracias a una hábil maniobra de su comandante, el capitán de corbeta señor Barreda, se evitó una catástrofe.

El «C-6» abordó al vapor noruego «Aggda», a quien le abrió una vía de agua, por lo que fué preciso embarrancarle en el muelle Figueras para evitar su hundimiento. Los submarinos pasaron al Arsenal con ligeras averías. El que aborló al barco lo manda el capitán de corbeta señor Guitián.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia

Del supuesto complot

EL TRIBUNAL SUPREMO DIS-TRIBUYE EL TRABAJO ENTRE LOS CUATRO JUECES ESPECIALES

El Tribunal Supremo, con objeto de que el trabajo se desarrolle más fácilmente y sea más rápida la resolución de los sumarios, ha distribuido las tareas entre los cuatro jueces nombrados últimamente con motivo del supuesto complot, de la siguiente manera:

El primer Juzgado corresponde al señor Aragonés, que entenderá en todo lo relacionado con anarquistas y anarcosindicalistas; el segundo, a don Francisco Eyre, que entenderá en lo relacionado con los atracadores y pistoleros; el tercero, a don Juan Pastor, en huelgas y coaligaciones, y el cuarto, al señor Aizpún, que entenderá en todo cuanto esté relacionado con asociaciones ilegítimas.

HOY SE COMUNICARÁ A LOS DETENIDOS EN OCANA SU LIBERTAD O SU PROCESAMIENTO.

Hoy el juez especial señor Aizpún, con otro de los jueces especiales, se trasladará a Ocaña para decretar la libertad de unos detenidos y comunicar a otros el auto de procesamiento.

Hasta ahora se desconoce a qué encartados afectarán una y otra medida.

El cuarto Juzgado entenderá únicamente, como hemos dicho, en asociaciones ilegítimas y coaligaciones punibles, dirigidas accidentalmente al empleo de la fuerza, al margen de la autoridad, y que no tengan carácter anarquista o anarcosindicalista.

REGISTROS EN EL PADUL

En Granada un agente de Policía, escoltado por una sección de guardias de asalto, se trasladó a El Padul y practicó varios registros, con resultado negativo, en la iglesia parroquial, en el Centro agrario local, en la Juventud Católica y en los domicilios del médico don José Maldonado, del presidente del Cen-

ACTUACIONES JUDICIALES

El juez señor Llamas ha puesto en libertad, después de tomarles declaración, a siete detenidos durante los pasados días.

Prestaron declaración y no fueron libertados, los señores Molina de Haro, Carreras, el conde de la Jara, los párrocos de El Padul y Jüreal, y el canónigo señor Jiménez Casquet. Por la tarde declararon los restantes detenidos.

UN DETENIDO

En Barcelona la Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Joaquín Anbil, a quien se acusa de tener participación en el supuesto complot.

El detenido pertenece a la Federación Anarquista Ibérica, y ha sido varias veces procesado por atentado y atraco.

PUESTOS EN LIBERTAD

En Cádiz han quedado en libertad todos los detenidos por el último supuesto complot. También ha sido libertado don Manuel Gresso, que estaba detenido en la cárcel de Jerez de la Frontera.

En Granada hoy han sido puestos en libertad todos los detenidos gubernativos que aun estaban en la cárcel desde hace nueve días.

Todos los libertados se dirigieron directamente a la Basílica de las Angustias, donde se rezó una salva.

También en Valencia todos los detenidos por el último complot han quedado en libertad.

Descarriamiento de un tren mixto

Dicen de Almería que con motivo de la rotura de la mangueta de un vagón de mercancías descarrió el tren mixto en el kilómetro 247 de la línea de Baeza-Almería. De ésta salió un tren de socorro que transportó a los viajeros. No ocurrieron desgracias personales.

Espectáculos

IDEAL.—6,45, El juglar de Castilla. 10,45, El vencedor de los Partos.

CHUECA.—6,45, La Lola. A las 10,45, Los hijos de la noche.

PAVON.—7, Pateta. 10,45, Las faldas.

CINES

ALCAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Juego de pillos.

OPERA.—6,45 y 10,45, Dos buenos camaradas.

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, Justicia de fuego y El pañuelo indio.

ROYALTY.—Continua de 6 a 1,30, Svengali.

CHAMBERI.—A las 6,45 y 10,45, La francesita y El pilluelo.

BARCELO.—A las 6,45 y 10,45, Manchuria.

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,45 y 10,45, Emma.

CALLAO.—A las 6,45 y 10,45, Marfil.

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, ¿Qué honor para la familia!

ACTUALIDADES.—De 11 mañana a 1,30 madrugada. Últimas actualidades mundiales.

BILBAO.—A las 6,45 y 10,45, Bésame otra vez.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS. OJOS DE GALLO y JUANETES el patento.

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones. En todas partes. 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildeonso, 4.-Madrid



HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Corcho hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANABIENTOS - CALEFACCIONES - COCHINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

La catástrofe marítima de Deva

MAS CADAVERES RECOGIDOS

Dicen de San Sebastián que además de los ya conocidos han sido recogidos los siguientes cadáveres: Irene Iriguen, Carmen Casado, natural de Pinto, al servicio de una familia de Madrid que veranea en Deva; Luis Gárate, de veinticuatro años, de Eibar; Dionisio Campín, de diecisiete años, de Vergara; una muchacha llamada Petra, de Valladolid, al servicio de doña Patrocinio Hernández. Con la joven Paulina Subirreñentería iba su novio, que también pereció ahogado, y cuyo cadáver no ha aparecido. Se llamaba Pascual Arrieta.

En el cementerio de Deva se ha practicado la autopsia a once cadáveres. Se cree que el número de víctimas es el de quince. Faltan los cadáveres de Pascual Arrieta, de veintiséis años, y Avelino Cortaberría, de veinticuatro, de Eibar.

El mar ha arrojado a la playa objetos pertenecientes a varias de las víctimas y en Ondárroa ha arrojado el mar objetos propiedad del joven Arrieta. El alcalde de Ondárroa ha enviado a Deva dichos objetos. Llegaron a Deva familiares de las víctimas de aquella ciudad. Esta tarde se verificó la conducción de los cadáveres de las víctimas. Ante los que serán trasladados a Eibar se rezó en Deva un responso, terminado el cual, salió la comitiva con destino a dicho pueblo. Los restantes fueron conducidos al cementerio de Deva. Asistieron al fúnebre acto el gobernador, las autoridades locales y un inmenso gentío.

Cuando se recogió en la playa el cadáver del joven Dionisio Campín se encontraba en aquel lugar un hermano y un cuñado de la víctima, desarrollándose una emocionante escena.

El presidente del Orfeón que iba con la Masa Coral a Valencia ha enviado un telegrama de pésame por la catástrofe de Deva.

EL PATRON DE LA LANCHA, DETENIDO

Ha sido detenido el patrón de la lancha motora. El mar ha arrojado a la embarcación partida.

Han aparecido dos cadáveres más. El juez municipal de Eibar, señor Iriondo, logró salvarse. Se ha sabido que, por falta de sitio en la lancha, al salir de Motricio no subieron a bordo varias personas más.

ENTIERRO DE VICTIMAS EN DEVA

En Eibar se ha verificado el entierro de don Cirjaco Aguirre, don Julián Gárate y de Irene Urigue, Paulina Zubirreñentería y Luis Gárate. Asistieron el gobernador y el Ayuntamiento; éste en Corporación. Abrió marcha en la comitiva. Han asistido más de seis mil personas. La Banda municipal ejecutó una marcha fúnebre.

El Obispo de la diócesis ha enviado al Ayuntamiento de Eibar un sentido telegrama de pésame.

En Andorra

LOS PRINCIPES COSOBERANOS HAN DISUELTO EL CONSEJO GENERAL, PERO ESTE CONTINUA ACTUANDO

En París, el periódico «Le Matin» publica un despacho de Toulouse en el que dice que el Consejo general de Andorra acaba de promulgar un decreto, en el que se da satisfacción a las peticiones hechas por la juventud andorrana.

Este decreto ha sido firmado por los copríncipes de Andorra, Obispo de Urgel y Presidente de la República francesa.

En virtud de este decreto el Consejo general de Andorra ha sido disuelto y se ha nombrado un Gobierno provisional, cuyos miembros han jurado hoy sus cargos en la Casa del Valle.

Sin embargo, el Consejo de los Valles no quiere considerarse como disuelto y continúa reuniéndose.

La Comisión provisional no ha podido hasta ahora comenzar sus funciones. La tranquilidad es absoluta.

Los representantes de España y Francia están en camino para Seo de Urgel y Perpiñán, con objeto de discutir con el Obispo de Seo y el profecto de Perpiñán, la situación actual y las modalidades de la nueva forma de elecciones.

Otra campaña de desobediencia civil en la India

Dicen de Simla que han sido detenidos Ghandi y su mujer.

Ghandi, como se sabe, se dispuso a efectuar una marcha a través de la provincia de Gujarat.

La detención de Ghandi ha sido acordada a consecuencia de unas declaraciones que ha hecho recientemente anunciando una nueva campaña de desobediencia civil en la India.

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIO

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical: «Un bandido ideal» (pasodoble), Lehar; «En el jardín de un templo chino», Kettelbey; «Sincopa», Kreisler; «La Gran Vía» (fantasía), Chueca; «Canto de las islas» (vals), King; «Maruxa» (romanza de Pablo), Frutos y Vives; «Una noche en Calatayud», Luna; «La siesta» (barcarola), Norton; «La favorita» (una vírgine), Donizetti; «Mis flores bonitas» (vals), Postord; «El trovador» (fantasía), Verdi; «Gopak» (danza rusa), Mousorgsky. Cambios de moneda extranjera.

19: Emisión femenina. Información de modas. Música de baile. Información del Congreso de los Diputados.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldáquez, núm. 1 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

EN FOTO-ELECTRICO
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez
BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid
Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército
Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico